



Department of Toxic Substances Control



Barbara A. Lee
Director
Department of Toxic
Substances Control

1001 "I" Street
P.O. Box 806
Sacramento, California 95812-0806

Dr. Barry R. Wallerstein
Executive Officer
South Coast Air Quality
Management District

Grupo Consultivo de Exide

Grupos Consultivos son creados a lo largo de California y el resto del país para proyectos involucrando residuos peligrosos. Estos grupos proporcionan a miembros de la comunidad con mejores oportunidades para que sus voces sean escuchadas por agencias regulatorias. El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) de California y el Distrito para el Manejo de la Calidad del Aire de la Costa Sur (SCAQMD, por sus siglas en inglés) se han unido para crear y apoyar un grupo consultivo para el proyecto de Exide Technologies en Vernon.

¿Cuál es el propósito del grupo consultivo?

- El propósito del grupo consultivo es de crear un foro para el diverso interés de la comunidad para hablar de sus necesidades y preocupaciones en relación a la supervisión del trabajo de cierre y limpieza alrededor y en la instalación de Exide. El grupo crea la oportunidad para que los intereses de la comunidad sean considerados desde el principio por las agencias supervisoras, y tener la comunidad informada sobre los datos, planes y trabajo durante todo el tiempo del proceso de la limpieza.

¿Cómo funciona el grupo consultivo con los otros elementos del alcance público?

- Reuniones del grupo consultivo son uno de las variedades de métodos utilizados para involucrar a la comunidad en el alcance público. Mejoran, aumentan y complementan las oportunidades para el público para proporcionar contribución, y no sustituyen a otros alcances como reuniones públicas, talleres y jornadas de puertas abiertas. Continuaran todas las demás actividades de alcance. Las reuniones del grupo consultivo están abiertas al público y serán anunciadas públicamente. Cada agenda tendrá una oportunidad para que miembros del público hablen.

¿Cuál es el papel del miembro del grupo consultivo?

- En el papel del miembro del grupo consultivo se esperaría que usted:
 - Asista reuniones, que ocurrirán mensualmente al inicio, y después cada otro mes o trimestral o como sea necesario.
 - Revisar regularmente una variedad de documentos y planes técnicos.
 - Participar plenamente en esas reuniones, preparándose para hablar sobre los temas de la agenda.

- Cuestionar activamente, y proporcionar consejos y comentar sobre los datos, y cursos de acción propuestos.
- Representar el interés de la comunidad.
- Actuar como un conducto para el intercambio de información con la comunidad.
- Con el propósito de apoyarte, un consejero técnico independiente estará disponible.

¿Cuál es el papel de las agencias regulatorias?

- Las agencias regulatorias le proporcionaran con tiempo suficiente con información sobre el progreso del trabajo, información técnica y cursos de acción propuestos.

DTSC y SCAQMD están trabajando cooperativamente para proporcionar el apoyo administrativo para las reuniones incluyendo:

- Tomando notas
- Creación y distribución de agendas
- Publicar información en nuestro sitio de web
- Informar el público general sobre las reuniones
- Asegurar lugares de reunión
- Proporcionar traducción en español, y
- Copresidencia de reuniones

En orden para animar una discusión abierta y libre, no se tomara una transmisión completa de la reunión. Más bien las notas capturan la dirección de la discusión e indicaran los puntos de acción y el consejo proporcionado.

- Las agencias regulatorias escucharán y consideran seriamente las opiniones.

¿Cómo se llevarán a cabo las reuniones?

- Cada reunión tendrá un propósito y agenda. Porque las reuniones están abiertas al público, se proporcionara un traductor en español.
- Habrá oportunidad para comentarios del público al final de cada reunión.
- En cada reunión, el grupo consultivo revisara los puntos de acción de reuniones anteriores, presentará o actualizará a los miembros del grupo consultivo sobre el progreso del trabajo, hablarán sobre el trabajo siguiente, revisarán y hablarán nueva información.
- Cada reunión incluyera tiempo para hablar sobre las próximas agendas.

Consejero Técnico

Desde abril, DTSC y SCAQMD han trabajado cooperativamente para establecer un contrato para un consejero técnico quien pueda trabajar con la comunidad a través del grupo consultivo. El consejero proporcionaría asistencia en la interpretación de los datos, reportes y acciones recomendadas derivadas de las actividades de la limpieza y cierre asociadas con la instalación de Exide. Empezando el 1 de julio, \$50,000 cada año por dos años, (un total de \$100,000) estará disponible para el consejero técnico.

¿Qué es un consejero técnico independiente?

El consejero técnico asiste a la comunidad en:

- Revisar e interpretar documentos relacionados al sitio y datos con respecto a la limpieza.
- Interpretar los aspectos de salud asociados con la información que se encuentra en los documentos relacionados con el sitio.
- Reunirse con tu grupo para explicar información técnica sobre el sitio
- Participar en reuniones públicas para ayudar clarificar información del sitio
- Ayudarte a comunicar tus preocupaciones y preferencias

El contrato permitirá al grupo consultivo a acceso al peritaje para asistir a la comunidad a entender mejor:

- Planes y reportes de muestreos
- Evaluación de riesgos
- Documentos para cumplir con Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA)
- Producir documentos de limpieza o cierre
- Y otra información generada durante este proceso

Porque vamos a tratar con una serie de cuestiones técnicas que requieren diferentes conocimientos técnicos, es probable que varios expertos técnicos llenaran el papel del consejero técnico.

La Declaración de Trabajo basado del programa de USEPA de Servicios de Asistencia Técnica para Comunidades, describe en detalles generales el papel del consejero, así como calificaciones como:

- Demostrar conocimiento sobre de cuestiones de desechos peligrosos o tóxicos, cuestiones de reurbanización, salud pública, o políticas de reubicación y cuestiones relacionadas con reubicación.
- Entrenamiento académico en ciencias, salud pública, ingeniería o trabajo relacionado.
- Demostrar habilidades de escribir y presentación técnicas y experiencia trabajando con grupos de la comunidad.
- Conocimiento del lenguaje español.

DTSC Y SCAQMD están trabajando con EPA y con algunos de ustedes para identificar candidatos potenciales, y proporcionaremos al Grupo Consultivo con una lista de las opciones antes de la reunión del 11 de abril.